

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Grave amenaza pesa ya sobre la democracia, y ahora estuvo en riesgo la libertad de expresión.

Grave amago

Un lector de esta columna me llamó “cabrón”, y en vez de molestarme se lo agradecí. He aquí el mensaje de un ingenioso regiomontano cuyas iniciales son ORM: “Buenas noches, don Armando. Aunque no tengo el honor de pertenecer al grupo de sus cuatro lectores debo confesar que desde hace mucho tiempo, en Monterrey, diariamente sigo sus columnas que escribe para *El Norte*. Quiero comentarle que a las personas (varones) que conozco desde hace muchos años, y sin duda mucho los aprecio, me permito dirigirme a ellos en ocasiones sustituyendo su nombre por la palabra ‘cabrón’. Desde luego para mí eso es demostrarles mi admiración, amistad y aprecio. Por esa razón, y solicitando anticipadamente me disculpe, digo de usted: ‘¡Qué bonito escribe este cabrón!’. Con mucho afecto. ORM”. Agradezco esa opinión, manifestada con tanta gracia y con la llaneza propia de “la gente buena y sencía del norte”, como decía el queridísimo Piporro. La simpática –y generosa– misiva de don O me sirve ahora para expresar mi preocupación por una nueva amenaza que se cernió sobre la libertad de expresión con el dictamen, aprobado por la mayoría morenista en la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputa-

dos, que pretendía elevar el monto de las multas por injurias al presidente de la República y otros funcionarios y representantes populares. Ciertamente la Ley de Delitos de Imprenta es obsoleta, pero el mero hecho de sacarla del desván de los trebejos legislativos es indicativo de la hostilidad del actual régimen hacia la prensa y los demás medios de comunicación que ejercen su labor con base en las garantías constitucionales. El término “injuria” es muy amplio, y cualquier expresión podía ser considerada injuriosa si se deseaba perseguir a algún comunicador. Debo reconocer que hasta ahora AMLO no ha llevado a cabo acciones de represión contra sus críticos, a diferencia de sus amigos Maduro, Ortega o Díaz-Canel, y que ayer mismo se opuso a tal iniciativa. No obstante, amagar con revivir y actualizar una ley como la mencionada es para preocupar a cualquier opinador. Esa iniciativa morenista, y su efímera aprobación por los mesnaderos del presidente López (¿sería injuria no referirse a él por sus dos apellidos?), pueden verse como una ominosa advertencia a quienes disienten del actual mandatario. El régimen que preside AMLO muestra una marcada tendencia hacia lo dictatorial. Grave amenaza pesa ya sobre la demo-

cracia. Ahora estuvo en riesgo la libertad de expresión. Por mal camino vamos, y cada día se va volviendo peor... El marido le dijo a su esposa: “Llegaron al mismo tiempo el recibo de la luz y el del urólogo, y sólo tengo dinero para pagar uno de los dos. ¿Cuál crees que debo pagar primero?”. Sin vacilar contestó la señora: “Paga el de la luz. El urólogo no puede cortarte nada”... La linda Dulcibella le contó a su amiga Susiflor: “Mi novio me invitó a visitarlo en su departamento. Con las primeras dos copas se portó como un caballero. Pero luego se tomó la tercera, y entonces se portó maravillosamente”... En el campo nudista todos andaban sin ropa, incluso el personal de servicio. Uno de los socios le preguntó, alarmado, al mesero del restorán: “Veo inflamaciones a ambos lados de su cara. ¿No tendrá usted paperas?”. “No, señor –replicó el camarero–. ¿Dónde quiere que me guarde las propinas?”... “¡Organización, señoras y señores! ¡Organización!”. Eso gritaba a voz en cuello el asistente a una orgía al estilo romano o babilónico. Alguien le preguntó en medio del desatado aquelarre sexual: “¿Por qué pides organización?”. Respondió con enojo el individuo: “¿Porque yo no me he fornicado a nadie, y ya van cuatro veces que me fornican a mí!”... FIN.